

PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN Y DENEGACIÓN DE AYUDAS PARA REALIZAR ESTANCIAS INTERNACIONALES DIRIGIDAS AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ PARA EL CURSO 2016-2017

Reunida la Comisión de Movilidad en el marco del Programa Erasmus+, el día 19 de marzo de 2018 con la asistencia de los siguientes miembros: D. José Manuel López Gómez, Director de Recursos Humanos, que actúa como Presidente de la Comisión (por delegación de D. Juan Dios Jiménez Aguilera, Vicerrector), D^a María Teresa Fernández Vega, Sección de Planificación y Calidad y Directora de la Unidad de Igualdad, D. Diego Torrez Arriza, Técnico de Apoyo a Gerencia (por delegación de D. Rafael Serrano Aguilar, Gerente), D. José Manuel Fernández Chamizo, Gestor de Enseñanza Virtual (designado por los representantes del Personal de Administración y Servicios), D^a Mercedes Prieto Casas, Unidad de Gestión de Programas de Cooperación, que actúa como Secretaria de la Comisión, con voz y sin voto.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas

ACUERDA:

1º Admitir las solicitudes que se relacionan en el ANEXO I de esta Propuesta Provisional

2º Conceder las ayudas para la movilidad a las solicitantes que se relacionan en el ANEXO II de esta Propuesta Provisional

3º Excluir a las solicitantes, por los motivos que se indican, relacionados en el ANEXO III de esta Propuesta Provisional

4º Para hacer efectiva la ayuda, será necesario que las beneficiarias aporten el documento de aceptación antes del 1 de abril, ANEXO IV

Contra la presente Propuesta Provisional podrán las interesadas interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de diez días naturales.

Sevilla, 19 de marzo de 2018

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD DEL PAS


i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

José Manuel López Gómez

ANEXO I
SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

75012027-B	Lourdes Soria Herrera
77586120-J	Rocío Paramás Nieto
44579164-N	Charo Ortuño Sánchez
6573708-D	Ana Jiménez-Freile García
29775383-C	Mariví Vázquez Aguado
44224813-E	María José Duarte Prieto

ANEXO II
PROPUESTA DE CONCESIÓN

75012027-B	Lourdes Soria Herrera
77586120-J	Rocío Paramás Nieto
44579164-N	Charo Ortuño Sánchez
6573708-D	Ana Jiménez-Freile García
29775383-C	Mariví Vázquez Aguado

ANEXO III
SOLICITUDES EXCLUIDAS

27299180-C	María José Meier Pantoja (Base Primera de la Resolución Rectoral 43/2017 de 27 de abril de 2017)
28877553-H	Otilia Guzmán Tejero (Documentación incompleta)
46530746-K	Pilar Heredia González (Documentación incompleta)
28742333-S	Mercedes Prieto Casas (Documentación incompleta)

ANEXO IV
SOLICITUDES EXCLUIDAS

ACEPTACIÓN / RENUNCIA

QUINTO PLAN PROPIO DE MOVILIDAD

Al firmar este documento, el Personal de Administración y Servicios, beneficiario de las ayudas del Programa Erasmus+ 2016-2017

Declara que conoce, cumple y acepta las condiciones estipuladas en las Bases de Convocatoria.

Nombre:

Apellidos

Sede:

Universidad/Institución de acogida:

País de destino:

Fecha de la movilidad:

ACEPTO

RENUNCIO

a la ayuda concedida,

En , a de de 2018

Fdo.: